

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 25/2014**
Período: 09/08/2014 a 15/08/2014
PRISFAS - Uruguay

1- Foro Sobre Fenómeno Ovni.....	1
2- Justicia Procesa a Dos Civiles por Incautación de Arsenal	1
3- Comisión del Senado Propone Compra de Buques para la Armada	2
4- Entrevista a Jefe de la Marina Brasileña.....	2
5- Fuerza Aérea Elaboró Protocolo de Prevención de Epidemia de Ébola	2
6- Entrevista al Cnel. (r) Manuel Cordero	3
7- Buque de Armada de EEUU en Uruguay	4

1- Foro Sobre Fenómeno Ovni

Los días 26 y 27 de agosto se desarrollará en Montevideo el Primer Foro Internacional de Ciencia y Ufología, que contará con la presencia de destacados estudiosos del tema. El periodista Georges Almendras, destacó el evento y mencionó que *“marcará un antes y un después en el campo socio científico y que tendrá la presencia de los mejores investigadores del tema ufológico que llegaran especialmente a nuestro país para este importante encuentro”*. El objetivo es generar un foro donde teólogos, psiquiatras, físicos, periodistas y miembros de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), encuentren un espacio de discusión y de interacción con la finalidad de arribar a conclusiones que puedan ser compartidas con el mundo entero.

(La República – Sociedad – 10/08/14)

2- Justicia Procesa a Dos Civiles por Incautación de Arsenal

La Justicia procesó con prisión a dos civiles por un arsenal de armas que fue encontrado en el mes de mayo en dos barrios de Montevideo. Los procesados, alquilaban las armas a delincuentes. La Policía había allanado una vivienda y un comercio el pasado 14 de mayo. Entre ambos lugares llegaron a la incautación de unas 35 armas largas y cortas, con un importante poder de fuego. El comercio allanado era una armería, cuyo propietario poseía profusos antecedentes penales, principalmente por delitos de contrabando. Las hipótesis que las autoridades manejaron partían de presuntas maniobras delictivas que incluían el alquiler de armas de forma irregular, armado y ensamblado de armas de guerra con piezas traídas del extranjero, y adulteración de la identificación de las armas en posesión, entre otras. Por otra parte se dispuso la remisión de las armas incautadas a la Oficina de Contralor de Armas de la Jefatura de Policía de Montevideo (OCA) y la comunicación correspondiente al Servicio de Material y Armamento del Ejército Nacional.

(El País – Ciudades – 13/08/14)

3- Comisión del Senado Propone Compra de Buques para la Armada

El semanario *Búsqueda* informó que ante la “*necesidad imperiosa*” que tiene la Armada Nacional (AN) de reforzar su flote, la Comisión de Defensa del Senado puso a consideración del Plenario un proyecto por el cual se recomienda la compra de cuatro buques-patrulla con helicóptero incorporado (ver Informe Uruguay 24/2014). El pedido, enmarcado en la “*extremada antigüedad*” de varios de los buques de la AN, también tiene en consideración nuevos proyectos en el mar que vendrán en el mediano y largo plazo, como la regasificadora, el puerto de aguas profundas y las eventuales plataformas petroleras. Las patrullas estarían equipadas con helicópteros para facilitar el rescate en alta mar, así como el reconocimiento aéreo en amplias zonas del océano. Este tipo de unidades pueden desplazarse a mayor velocidad que buques de mayor porte y su cometido es el “*ataque focalizado*” en eventuales problemas que puedan surgir en aguas jurisdiccionales uruguayas.

(Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 14/08/14)

4- Entrevista a Jefe de la Marina Brasileña

El semanario Búsqueda entrevistó al Cte. en Jefe de la Armada de Brasil, Almirante Julio Soares, donde fue consultado sobre el esquema de protección marítimo que implementa dicho país en el marco de la explotación de petróleo en el mar. Recordando que Uruguay cuenta con varias petroleras explorando el océano en busca de hidrocarburos, Soares indicó que “las dificultades que la Armada uruguaya tendrá son las mismas que tiene la Marina brasileña y que tienen todas las marinas del mundo para la protección de plataformas extranjeras”. Para el militar brasileño, la protección de plataformas petroleras es un gran desafío para todas las marinas, ya que “no se puede tener un control permanente de cada plataforma a cada momento. No se puede poner un navío en cada plataforma”. En tal sentido, marcó que “Cuando el campo de petróleo es muy grande e involucra muchas plataformas, establecemos un perímetro que denominamos ‘área a ser evitada’, que si bien no es un área de exclusión, en las cartas de navegación se explicita que debe ser evitada. Por último, respecto a la pregunta sobre el combate a robos, piratería en el mar, contrabando o tráfico de drogas, el Cte. brasileño sostuvo que “Solo hay una manera de hacer frente a eso: la cooperación entre todas las fuerzas. La Marina brasileña tiene como objetivo fundamental en este tema la cooperación con sus colegas de América del Sur y con los vecinos del otro lado del Atlántico. También es muy importante compartir información para que todos estemos actualizados en esos eventos”.

(Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 14/08/14)

5- Fuerza Aérea Elaboró Protocolo de Prevención de Epidemia de Ébola

Uruguay comenzó a tomar medidas para preventivas ante la epidemia de ébola desatada en África. El Ministerio de Salud Pública (MSP) presentó el Primer Plan de Respuesta Nacional de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Ébola. En tanto, comenzaron a instrumentarse medidas en algunos pasos de frontera. El vocero de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Cnel. Av. Álvaro Loureiro, dijo al diario *El País* que el protocolo elaborado por la autoridad aeronáutica definió un procedimiento de seguridad para afrontar los eventuales casos de ébola. Una vez que el piloto informe a la torre de control que dentro

de los pasajeros hay posibles portadores de la enfermedad, se comienza un operativo que incluye al MSP, personal de apoyo logístico del aeropuerto y la policía aeroportuaria de la FAU. Desde la torre se guiará al avión a un sitio apartado de la pista de aterrizaje. Posteriormente, un grupo de efectivos de la FAU formará un cordón de seguridad que *“impedirá salir o entrar”* a personas ajenas al operativo y a los pasajeros. Mientras tanto, personal de apoyo del aeropuerto aportará especialistas del sistema de control de enfermedades infectocontagiosas y se comunicará con el MSP. A la vez, se dará apoyo a cualquier tipo de necesidad que surgiera en el lugar, explicó Loureiro. El Oficial mencionó que las medidas sanitarias y de seguridad se aplicarán en principio en el aeropuerto de Carrasco y se estudia su extensión a la terminal de Laguna del Sauce en Punta del Este (unos 130 Kms. al E de Montevideo). (El País – Nacional – 14/08/14)

6- Entrevista al Cnel. (r) Manuel Cordero

El Cnel. (r) Manuel Cordero, acusado de múltiples violaciones a los DD.HH., torturas y desapariciones, declaró para FM Gente. Cordero, que se encuentra en Argentina en arresto domiciliario, fue entrevistado por el periodista Álvaro Alfonso, también alcalde de la localidad de Aguas Corrientes en Canelones en representación del Partido Nacional. En su declaración señaló que *“El tema de los derechos humanos durante la dictadura (1973-1985) tiene hoy una raíz política”*, dijo, y *“se terminará solo cuando el Frente Amplio deje de ser gobierno”*. Calificó de *“curro”* las investigaciones sobre el paradero de los detenidos desaparecidos y propuso que *“si a mí me pagan, si el Frente Amplio es gobierno, aro el Uruguay entero, los busco hasta abajo, peor que las Masilotti, aquellas que buscaban el tesoro de Garibaldi debajo del Panteón Nacional”*. El Cnel. (r), extraditado desde Brasil a Argentina acusado por participar en el Plan Cóndor (plan de coordinación represiva de las dictaduras del Cono Sur en las décadas del '70 y '80), dijo que durante el gobierno del ex Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010), le propusieron *“cambiar huesos por libertad”* pero que, tras meditarlo, optó por no colaborar en brindar datos con los que se pudiera dar con el paradero de los desaparecidos porque entendió que la oferta de Vázquez *“era una trampa”* ya que *“el destino final era ir todos presos”*. *“Lo que están haciendo en materia de DDHH en Uruguay grupos interesados, antropólogos y demás es un curro”*, aseguró el militar, *“que se sustenta por el dinero que reciben como sueldos y en presupuestos para hacerlo”* y aseveró que *“en este curro que tiene el antropólogo José López Mazz (N. de R.: que renunció recientemente) y todos lo demás”*. Cordero reconoció la existencia del llamado *“Operativo Zanahoria”* que consistió en el desenterramiento de cuerpos en el año 1984-1985. Señaló que los entonces Grales. del Ejército Nacional (EN) Pedro Barneix y Carlos Díaz, este último Cte. en Jefe del Ejército Nacional durante el gobierno de Vázquez, le reclamaron que brinde información sobre el paradero de los desaparecidos en una reunión llevada a cabo secretamente en la ciudad de Livramento. *“Lo que les dije fue lo siguiente: que no importaba lo que yo le pudiera aportar y todo lo demás, porque en realidad, en términos generales, tenían que saber lo que había sido la Operación Zanahoria, que se había hecho en el '84 y quién la había hecho y todo lo demás”*. *“Qué valía que yo les dijera en tal lugar hay enterramientos, si había, no hay, había, ya no está más”*, declaró, confirmando la *“Operación Zanahoria”*; y que los cuerpos de los

desaparecidos habían sido sacados de los lugares en los que se les enterró originalmente. Al respecto expresó *“Creo que la Operación Zanahoria se hizo solo para el Ejército; se la dieron a un general y a un grupo de coroneles para que la llevaran a cabo y los objetivos eran solo del Ejército”*. Detalló que *“cada fuerza haría su Zanahoria. Se ve que la Fuerza Aérea no la hizo o la hizo a medias, no sé. Y la Marina aparentemente, o no tuvo ningún detenido desaparecido, o no sé, no sé, desconozco el tema”*, dijo.

(La República – Política – 14/08/14)

7- Buque de Armada de EEUU en Uruguay

El USS América, buque de la Armada de los Estados Unidos de América, navegará en los próximos días en aguas internacionales frente a la costa uruguaya. Esta travesía intenta promover asociaciones entre ese país y los países de la región, así como enfatizar intereses y valores comunes en áreas como la seguridad marítima, la cooperación y la realización de operaciones de contingencia.

(La República – Sociedad – 14/08/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>